

**COMPAÑÍA “JUGOSDELVALLE S.A.”
INFORME DE GERENCIA GENERAL**

Patate, 5 de marzo de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “JUGOSDELVALLE S.A.”

Presente

Señores accionistas:

El informe de Gerencia General se va a referir a lo *sucedido en el año 2015*

De conformidad con el “Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales”, procedo a describir a los señores accionistas la siguiente relación:

(a) Cumplimiento de objetivos: Se han realizado actividades principales encaminadas a dar cumplimiento al objeto social.

(b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General: Se ha emitido disposiciones de la junta, y se puede informar al respecto.

(c) Información sobre hechos extraordinarios: Si se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio 2014, en el ámbito administrativo, legal y laboral, lo cual es conocido por todos ustedes.

(d) Situación financiera: La situación financiera es normal para la compañía.

(e) Utilidades: No existentes utilidades para ser tomadas en cuenta.

(f) *Recomendaciones:* Recomiendo a la junta general que se fijen políticas y estrategias para que se pueda continuar con las actividades en el ejercicio económico 2016.

(g) *Propiedad intelectual:* Se han cumplido con todas las obligaciones nacidas de las normas que regulan a la propiedad intelectual en nuestro país.

Atentamente,

Luis Felipe Sanchez Jaramillo
GERENTE GENERAL “JUGOSDELVALLE S.A”